



# INFORME DE GESTIÓN 2024

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE BOLIVAR





# RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR 2024

## INTRODUCCIÓN

### Contexto

#### Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

#### Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024

- Presupuesto
- Cumplimiento de metas
- Gestión
- Contratación
- Impactos de la Gestión
- Resultados Convivencia y Seguridad Ciudadana
- Acciones de mejoramiento de la entidad
- Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas

### Conclusiones



### Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**

### Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.



Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**

### Contexto

El Departamento de Bolívar es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es Cartagena de Indias, sede de la asamblea departamental, mientras que en Turbaco se encuentra la sede de la gobernación, se ubica en la Región Caribe limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al noreste con Atlántico, al este con Magdalena y Cesar, al sureste con Santander, al suroeste con Antioquia y al oeste con Córdoba y Sucre. También es de resaltar que en el mar Caribe, el departamento de Bolívar posee un territorio insular perteneciente al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, conformado por las islas de Tierra Bomba, Corales del Rosario, Barú, San Bernardo y Fuerte. Mientras las primeras islas están situadas frente a las costas del departamento, las islas de San Bernardo se localizan enfrente de las costas del departamento de Sucre y la isla Fuerte enfrente de las costas del departamento de Córdoba, específicamente frente a la población de San Bernardo del Viento.

El clima, predominantemente caluroso, es seco al norte y húmedo al sur, con precipitaciones que pueden llegar hasta los 2000 mm anuales. En las partes más altas de la serranía de San Lucas se disfruta de clima templado. Entre los ecosistemas de lagunas costeras y estuarios presentes en el territorio bolivarense se encuentra el estuario correspondiente a la desembocadura del Canal del Dique. Por otro lado, las actividades del sector primario tales como la agricultura, ganadería, minería y las actividades artesanales, son el sustento de los habitantes de los municipios diferentes a la capital. Mientras que el Bolívar cartagenero es industrial, portuario y turístico, el resto del departamento es fundamentalmente agropecuario.

La multiculturalidad del departamento de Bolívar se encuentra reflejada principalmente en la música y danza folclórica, que nos permite distinguir un mínimo de cuatro zonas con características particulares que vienen a enriquecer la cultura del departamento.

#### Zona Litoral o Norte

Es la más “negra” de las zonas culturales del departamento, por la fuerte influencia de los pueblos africanos traídos por los esclavistas españoles. En ella encontramos entre otras manifestaciones musico-danzarias, los Bailes de Negro.

#### La Zona de Montes y Sabanas

Su mayor expresión folclórica es la Gaita, danza y música de igual nombre que comprende diversas variantes rítmicas.



## RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR 2024

### Depresión Momposina Y Sur de Bolívar - Cultura Anfibia.

La zona conocida como la Depresión Momposina y el Sur de Bolívar, es una sub-región deltica y lacustre, tan anegadiza como fértil, donde el río sigue jugando un papel fundamental en la vida de sus pobladores, los que, a través del canto, tambora palmas y baile expresan sus anhelos por construir un mundo mejor.

### Seguridad Ciudadana



### Impactos de la Gestión

2.078

Año 2024

Comportamientos Contrarios a la Convivencia Ciudadana

In Situ 210 548 Mediaciones 338 En Sala

Incautaciones

623

Armas Cortopunzantes

99

Teléfonos Celulares

10

Armas Traumáticas

Comportamiento mas Recurrente

679

Por el Art. 27 No. 1 ley 1801

Reñir, Incitar o incurrir en Confrontaciones Violentas

50

Cierres de Establecimientos

Se aplicaron **2.078 Medidas Correctivas** por parte del personal integrante del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria Por Cuadrantes-MNVCC, mitigando y contrarrestando especialmente el delito de lesiones personales, logrando *210 Mediaciones In Situ*.

### Resultados del Comportamiento de los Delitos

En cuanto al análisis delictivo, las actividades operativas desplegadas en todo el territorio del Departamento de Policía Bolívar, permitieron reducir los índices de criminalidad frente a los delitos contra la vida, y los delitos contra el patrimonio económico, obteniendo los siguientes resultados, así:

| DELITO                   | 2023 | 2024 | DIFERENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------------|------|------|------------|------------|
| Homicidios Intencionales | 180  | 174  | -6         | -3%        |
| Lesiones Personales      | 840  | 638  | -202       | -24%       |
| Hurto Personas           | 649  | 560  | -89        | -14%       |
| Hurto Residencias        | 200  | 164  | -36        | -18%       |
| Hurto Comercio           | 300  | 194  | -106       | -35%       |
| Hurto Motocicletas       | 233  | 181  | -52        | -22%       |
| Hurto Automotores        | 15   | 10   | -5         | -33%       |
| Hurto Bancos             | 1    | 3    | 2          | 200%       |
| Extorsión                | 88   | 79   | -9         | -10%       |
| Hurto Celular            | 161  | 193  | 32         | 20%        |



## RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR 2024

|                         |     |     |     |      |
|-------------------------|-----|-----|-----|------|
| Violencia Intrafamiliar | 790 | 814 | 24  | 3%   |
| Delitos Sexuales        | 307 | 275 | -32 | -10% |

### Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Para el Departamento de Policía Bolívar fue de vital importancia trabajar en pro de coadyuvar a salvaguardar los derechos de los habitantes de Bolívar razón por la cual en la vigencia 2024 se adelantaron las siguientes acciones:

**a. Los derechos humanos a cargo de la Institución:**

Se busca alcanzar la protección de los derechos a la vida a la integridad a la Libertad personal, los cuales van enmarcados en la buena convivencia y seguridad ciudadana, se Promueve una actitud vocera de defensa y protección de la población, evitando su estigmatización en circunstancias de denuncia de amenazas y vulneraciones a sus derechos fundamentales.

**b. El cumplimiento de las condiciones**

Por parte de la Coordinación de Derechos Humanos del Departamento de Policía Bolívar, se cuenta con un vehículo tipo camioneta el cual se utiliza con el fin de atender los requerimientos para estas poblaciones vulnerables las actividades de interlocución con los diferentes líderes y Defensores de Derechos Humanos que integran el Departamento de Policía Bolívar, también se cuenta con una línea celular Nro. 3175017683, con el fin de atender los diferentes requerimientos preventivos para garantizar los derechos humanos de estas poblaciones vulnerables, se cuenta con una un correo electrónico [debol.derhu@policia.gov.co](mailto:debol.derhu@policia.gov.co) para recepcionar requerimientos por parte de las diferentes entidades en pro de salvaguardar la vida e integridad física de los Lideres y Defensores de Derechos Humanos.

**c. Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión:**

De conformidad con el Decreto 1066 del 2015 se han adelantado 32 medidas preventivas y se han activado 10 rutas de actuación de acuerdo a lo establecido en la Directiva 025 DIPON-INSGE a favor de líderes y defensores de Derechos Humanos, se han realizado 62 campañas preventivas, revistas al personal que cuenta con estas medidas.

**d. La lucha contra la desigualdad o la discriminación**

Teniendo en cuenta la Directiva Operatoria Transitoria 025 DIPON-INSGE por la cual se crea la Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad ESPOV, que enmarca sus 23 tipologías, también se realizan las diferentes sensibilizaciones al personal policial con el fin de garantizar la igualdad a la lucha contra la discriminación.

**e. Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad:**

La acción pertinente para el desarrollo efectivo de las coordinaciones interinstitucionales, sobre la activación de las instancias de gobernabilidad para la prevención y protección, entre ellas, las Mesas Territoriales de Prevención; Subcomités de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, Consejos de Seguridad o Comité Territorial de Alerta para la Reacción Rápida.



Tabla 1. Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024

|                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>Presupuesto                              | Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos). |
|                                                                                                                               | <b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.                                                                                                                                                            |
| <br>Cumplimiento de metas                    | <b>Plan de Acción:</b> Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.                                                                                                                            |
|                                                                                                                               | <b>Programas y proyectos en ejecución:</b> Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.                                                                        |
| <br>Gestión                                 | <b>Informes de Gestión:</b> Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.                                                                                                                |
|                                                                                                                               | <b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica.                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                               | <b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.                   |
| <br>Contratación                           | <b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                               | <b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.                                                                                                                                                                             |
| <br>Impactos de la Gestión                 | <b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.                                              |
| <br>Acciones de mejoramiento de la entidad | <b>Planes de mejora:</b> Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.                                                                             |



## RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR 2024

### Presupuesto

#### Gestión presupuestal.

Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).

#### Departamento de Policía Bolívar \$ 7.100.000.000 Ejecutado en un 100%

- Para la vigencia 2024 los servicios públicos contaron con una asignación presupuestal, por valor de **\$ 1.250.000.000** millones de pesos, que corresponde al **18%** del presupuesto asignado para el pago de (facturas de energía, agua, alcantarillado y alumbrado público).
- Para la vigencia 2024 el concepto de combustible conto con una asignación presupuestal, por valor de **\$ 1.090.000.000** millones de pesos, que corresponde al **15%** del presupuesto asignado para el (Suministro de Combustible y Lubricantes Gasolina Corriente Regular, ACPM para los Vehículos Adscritos al Departamento de Policía Bolívar).
- Para la vigencia 2024 el concepto de mantenimiento conto con una asignación presupuestal, por valor de **\$ 2.440.000.000** millones de pesos, que corresponde al **34%** del presupuesto asignado para el (Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Todo Costo para los Vehículos y Motos Adscritos al Departamento de Policía).
- Para la vigencia 2024 el concepto de seguros conto con una asignación presupuestal, por valor de **\$ 290.000.000** millones de pesos, que corresponde al **4%** del presupuesto asignado para el (Adquisición Seguro Obligatorio que Ampara los Daños Corporales que Causen a las Personas en Accidentes de Tránsito - SOAT).
- Para la vigencia 2024 el concepto de arriendo conto con una asignación presupuestal, por valor de **\$ 881.215.214** millones de pesos, que corresponde al **12%** del presupuesto asignado para el (Arrendamiento del Edificio para el Funcionamiento del Departamento de Policía Bolívar).

#### Vigencias Futuras Autorizadas

- Para la vigencia 2024 el concepto Servicio de Aseo y Limpieza de Instalaciones conto con unas vigencias futuras, por valor de **\$ 50.000.000** millones de pesos.
- Para la vigencia 2024 el concepto Combustible y Lubricantes Gasolina Corriente Regular, ACPM conto con unas vigencias futuras, por valor de **\$ 250.000.000** millones de pesos.
- Para la vigencia 2024 el concepto Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Todo Costo para los Vehículos y Motos Adscritos al Departamento de Policía conto con unas vigencias futuras, por valor de **\$ 700.000.000** millones de pesos.
- Para la vigencia 2024 el concepto Seguro Obligatorio SOAT conto con unas vigencias futuras, por valor de **\$ 175.000.000** millones de pesos.



## RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR 2024

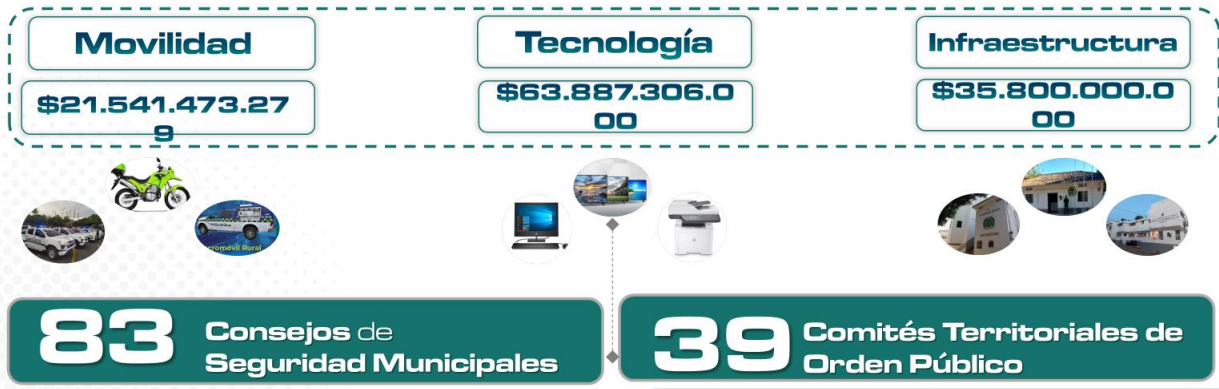
- Para la vigencia 2024 el concepto Arrendamiento del Edificio para el Funcionamiento del Departamento de Policía Bolívar conto con unas vigencias futuras, por valor de \$ **288.500.000** millones de pesos.

**Programas y proyectos en ejecución:** Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.



### Programas y Proyectos

**58** *Proyectos Presentados* → **100%** cumplimiento



### Programas y Proyectos

**58** *Proyectos Presentados* → **100%** cumplimiento

**54** Visitas y Acompañamiento en territorio

|                                |                   |
|--------------------------------|-------------------|
| <b>02</b> Aprobados            | \$ 4'514,740,000  |
| <b>04</b> En ejecución         | \$ 15.505.213.771 |
| <b>52</b> Pendiente Aprobación | \$108'267,199,028 |

**\$ 127.925.146.799**  
Presupuesto Gestionado **FONSET**

**\$ 201.530.816**  
Presupuesto Ejecutado  
**FONSET/Recursos Propios**



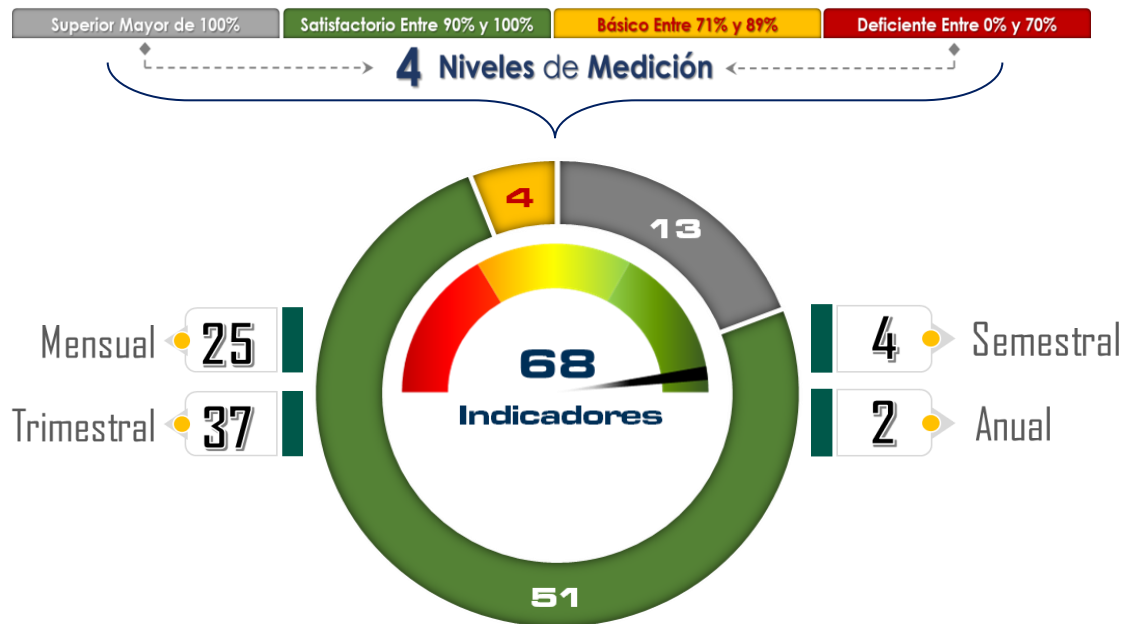
## RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR 2024

### Gestión

**Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:** De acuerdo con su planeación estratégica.

#### Resultados Indicadores Segundo Trimestre 2024

De acuerdo a la **resolución No. 4517 del 28 de diciembre de 2023** “Por la cual se adopta la matriz de Indicadores Asociadas a la Procesos de la Policía Nacional”, durante el **año 2024**, se evaluaron **68 Indicadores** en la Suite Visión Empresarial-SVE, de las cuales siguiendo las cuatro escalas de medición establecidas en el Procedimiento Herramientas de Seguimiento y Evaluación en la Policía Nacional identificado con código 1DS-PR-0026, **Trece (13)** lograron un resultado dentro de la Escala de Medición en **Nivel Superior**, **Cincuenta y Uno (51)** en **Nivel Satisfactorio**, y **Cuatro (04)** en **Nivel Básico**.



Dentro de estos indicadores, se evaluaron **Nueve (09) Procesos** con sus respectivos componentes, obteniendo los siguientes resultados así:

#### 1. Integridad Policial

| No. | INDICADOR                                  | CUMPLIMIENTO |
|-----|--------------------------------------------|--------------|
| 1   | Activación Rutas de Atención Institucional | 100%         |
| 2   | Interlocuciones                            | 100%         |

#### 2. Actuación Jurídica

| No. | INDICADOR                        | CUMPLIMIENTO |
|-----|----------------------------------|--------------|
| 1   | Prevención del Daño Antijurídico | 100%         |



## 3. Gestión Documental

| No. | INDICADOR                                             | CUMPLIMIENTO |
|-----|-------------------------------------------------------|--------------|
| 1   | Seguimiento Al Sistema Integrado De Conservación -SIC | 100%         |
| 2   | ID Organización Documental                            | 95,12%       |

## 4. Inteligencia Policial

| No. | INDICADOR                                                                              | CUMPLIMIENTO |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1   | Informes Inteligencia que Orientaron al SIC Frente Estructuras Priorizadas en el AISEC | 111,11%      |

## 5. Investigación Criminal

| No. | INDICADOR                                                                                 | CUMPLIMIENTO |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1   | Gestión Operacional Integral (GOI) Para Aportar al Fortalecimiento de la Seguridad Humana | 117,65%      |
| 2   | Avance Investigativo en los Hechos que Afectan la Seguridad Humana                        | 107,41%      |
| 3   | Grado de Ejecución en la Asignación del Rubro Presupuestal Gastos reservados              | 100%         |
| 4   | Contribución Reducción Impunidad Casos Femicidios y Homicidios Por Razón de Género        | 100%         |

## 6. Direccionamiento Tecnológico

| No. | INDICADOR                                                                                   | CUMPLIMIENTO |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1   | Gestión de la Disposición Final de Elementos RAEE                                           | 100%         |
| 2   | Disponibilidad de Líneas de Telefonía Móvil Al Servicio de Policía y Atención Al Ciudadano. | 100%         |
| 3   | Gestión de Ticket SIGMA de TIC                                                              | 96,89%       |
| 4   | Actualización SINVE Sumatoria de los 9 Criterios                                            | 94%          |

## 7. Administración de Recursos Logísticos y Financieros

### 6.1. Subcomponente Movilidad

| No. | INDICADOR                                                               | CUMPLIMIENTO |
|-----|-------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1   | Vehículos Con Comparendos                                               | 100%         |
| 2   | Grado de Cumplimiento A Las Reglas de Negocio de Consumo de Combustible | 99,44%       |
| 3   | Índice de Órdenes de Trabajo Abiertas                                   | 98,91%       |
| 4   | Cumplimiento Mantenimiento De Vehículos                                 | 98,33%       |
| 5   | Uso del Mantenimiento Postventa                                         | 90,48%       |
| 6   | Actualización Sistema de Información SIGEA                              | 90,24%       |
| 7   | Aprovisionamiento de Combustible Líquido                                | 87,77%       |
| 8   | Baja del Componente de Movilidad Con Más de 30 Días Fuera de Servicio   | 80,43%       |
| 9   | Total de Vehículos En Servicio                                          | 72,06%       |



## RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR 2024

### 6.2. Subcomponente Infraestructura

| No. | INDICADOR                                                                         | CUMPLIMIENTO |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1   | Mantenimiento Oportuno a las Instalaciones Policiales En Mal Estado               | 100%         |
| 2   | Grado de Cumplimiento en la Legalización de Bienes                                | 100%         |
| 3   | Porcentaje De Actualización del Sistema de Información de Bienes Inmuebles-SIBIN2 | 100%         |
|     | Porcentaje de Ahorro Logrado Por Exoneración de Pago de Impuestos Predial         | 100%         |

### 6.3. Subcomponente Armamento

| No. | INDICADOR                                                            | CUMPLIMIENTO |
|-----|----------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1   | Mantenimiento Preventivo del Equipo de Armamento                     | 100%         |
| 2   | Actualización de SIGES y SAP - SILOG Activos Fijos                   | 100%         |
| 3   | Mantenimiento Equipo Electroópticos                                  | 100%         |
| 4   | Actualización de SIGES y SAP- SILOG Elementos de Consumo             | 99,94%       |
| 5   | Consumo de Municiones Para Instrucción en Polígono                   | 99,91%       |
| 6   | Grado de Rotación Inventarios PEPS Munición Calibre 9mm 12 mm 5.56mm | 97,97%       |
|     | Inventarios y Movimientos Mensuales                                  | 71%          |

## 8. Prevención y Control Policial

| No. | INDICADOR                                                                              | CUMPLIMIENTO |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1   | Cuadrantes En Servicio                                                                 | 142,86%      |
| 2   | Seguimiento a los Conflictos de Convivencia                                            | 191,15%      |
| 3   | Kilogramos de Pasta y Base de Cocaína Incautadas                                       | 170,00%      |
| 4   | Kilogramos de Clorhidrato de Cocaína Incautadas                                        | 166,67%      |
| 5   | Tasa de Homicidio Intencional en Espacio Público (Por 100.000 Habitantes)              | 145,55%      |
| 6   | Tasa de Lesiones Personales en Espacio Público (Por 100.000 Habitantes)                | 130,77%      |
| 7   | Tasa de Hurto A Personas en Espacio Público (Por 100.000 Habitantes)                   | 117,74%      |
| 8   | Kilogramos de Marihuana Incautadas                                                     | 115,00%      |
| 9   | Índice de Oportunidad en la Respuesta A Casos Registrados en el SECAD en la Zona Rural | 113,04%      |
| 10  | Acciones En Protección Ambiental                                                       | 106,34%      |
| 11  | Tiempo Promedio de Respuesta en la Atención de Motivos de Policía                      | 100%         |
| 12  | Seguimiento a las Capacidades del MNVCC (En Cuadrantes)                                | 100%         |
| 13  | Relacionamiento Estratégico Con Autoridades                                            | 100%         |
| 14  | Asignación de Medidas de Protección                                                    | 100%         |
| 15  | Efectividad del Servicio de Prevención y Protección                                    | 100%         |



## 9. Direcccionamiento del Talento Humano

| No. | INDICADOR                                                                 | CUMPLIMIENTO |
|-----|---------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1   | Traslados Cumplidos                                                       | 100%         |
| 2   | Gestión de Vacaciones                                                     | 100%         |
| 3   | Registros A La Identificación Policial y Placa Chip                       | 100%         |
| 4   | Gestión en el Envío de Hojas de Servicio                                  | 100%         |
| 5   | Control y Gestión de las Historias Laborales                              | 100%         |
| 6   | Reconocimiento de Viáticos                                                | 100%         |
| 7   | Calidad de la Evaluación del Desempeño                                    | 100%         |
| 8   | Novedades Reportadas Por Las Unidades En El Acta de Revisión -Nomina      | 100%         |
| 9   | Inducción y Entrenamiento Al Cargo                                        | 100%         |
| 10  | Evaluación Desempeño Laboral Personal No Uniformado                       | 100%         |
| 11  | Rotación Interna                                                          | 100%         |
| 12  | Reporte de Accidentalidad                                                 | 100%         |
| 13  | Personal Presentado Para Inicio de Estudio de Junta Médico Laboral        | 100%         |
| 14  | Turnos de Franquicia                                                      | 94,69%       |
| 15  | Ubicación Laboral                                                         | 94,21%       |
| 16  | Calidad del Dato SIATH                                                    | 94,15%       |
| 17  | Gestión de Incentivos y Actividades de Mejoramiento de la Calidad de Vida | 92,21%       |
| 18  | Cobertura de Atención Programa Recreo-Deportivo y Cultural                | 90,65%       |
| 19  | Resultado Satisfacción del Clima Laboral                                  | 90,41%       |

### Contratación

**Procesos contractuales:** Relación y estado de los procesos de contratación.

**Gestión contractual:** Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.





## Impactos de la Gestión

### Resultados y Actividades Operativas

Durante la vigencia del 2024 se implementó la estrategia “*Plan Atlas*”, enmarcada en el Plan Estratégico Institucional 2023-2026 “*Estrategia Integral de Seguridad con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático*”, integrado por un componente operativo y un componente preventivo. Dentro del primer componente se destaca la implementación de la burbuja investigativa para articular las capacidades institucionales de la Seccional de Investigación Criminal-SIJIN, la Seccional de Investigación Policial-SIPOL, y el Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal-GAULA, con las capacidades interinstitucionales de la Fiscalía General de la Nación y las Fuerzas Militares, con el fin de recolectar información, adelantar procesos investigativos, desarrollar operaciones para afectar y desarticular las estructuras delictivas, y especialmente fortalecer los esfuerzos conjuntos para contrarrestar los delitos que afectan las seguridad y convivencia ciudadana.

Como resultado de lo anterior, se logró la materialización de **tres mil diecisiete (3.017) capturas**, de las que es importante describir la siguiente información:



Las actividades operativas desplegadas en todo el territorio del Departamento de Policía Bolívar, permitieron mejorar los resultados frente a los delitos contra la vida, y los delitos contra el patrimonio económico, enfocando las actividades del servicio de policía en la incautación estupefacientes, armas de fuego e incautación de mercancías, sí:



### Resultados Operacionales de Impacto

Se implementó un modelo operacional profundizando en los comportamientos de las estructuras criminales: su identificación, conformación, modus operandi, zonas de influencia y actividades de financiamiento ilícito, con el propósito fortalecer la articulación de las capacidades operacionales, la planeación y la gestión del servicio de policía para la reducción del delito y la disrupción del crimen, anticipando, priorizando y combatiendo los fenómenos criminales y problemáticas de seguridad y



convivencia ciudadana en ámbitos urbanos y rurales, obteniendo los siguientes resultados:



## Fortalecimiento del Pie de Fuerza, Capacidades Tácticas y Logísticas GOES

Con el fin de orientar la disuasión y control de los delitos de impacto social que más afectan la jurisdicción del Departamento de Policía Bolívar, mediante la ejecución de operaciones y apoyos al Comando Operativo de Seguridad Ciudadana, se fortaleció el Grupo de Operaciones Especiales-GOES, pasando de diecinueve (19) a **treinta y cuatro (34)** integrantes, quienes fueron altamente capacitados en la Escuela Nacional de Entrenamiento Policial-CENOP, con un entrenamiento especial en Operaciones Tácticas Urbanas.

## Implementación y Fortalecimiento Fuerza Disponible

Con la misión de prevenir, disuadir y controlar los delitos relacionados con la seguridad ciudadana, apoyar los servicios del proceso de prevención y control policial para aportar a la reducción de los comportamientos contrarios a la convivencia en el Departamento de Policía Bolívar, así como apoyar los procedimientos de los servicios orientados al Estado como *el acompañamiento a manifestaciones* y aquellos derivados dentro del despliegue del servicio de policía, se implementó y fortaleció el Grupo Fuerza Disponible, asignando un componente de Talento Humano y recursos logísticos, conformado por **veinticuatro (24)** uniformados, dotados con equipos y elementos para el servicio, al igual que doce (12) motocicletas para su movilidad, contribuyendo de esta forma a la seguridad de la jurisdicción.



## Resultados Convivencia y Seguridad Ciudadana

### Resultados y Actividades Preventivas

Dentro de la implementación de la estrategia “*Plan Atlas*”, enmarcada en el Plan Estratégico Institucional 2023-2026 “*Estrategia Integral de Seguridad con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático*”, el componente preventivo se orientó en comprender, identificar, caracterizar, priorizar e intervenir los factores de riesgo que derivan en ciertas situaciones de violencia y delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, fortaleciendo de esta forma las relaciones con la comunidad. Así mismo, se priorizaron diferentes micro-territorios en los municipios de mayor afectación, aplicando toda la oferta institucional en materia de prevención y disuasión, logrando una articulación de las diferentes especialidades y modalidades del servicio de policía, con las autoridades político-administrativas.

### Despliegue Operacional de Prevención

Dentro del componente del servicio de policía con enfoque comunitario para la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia y delitos, basado en la participación cívica, la articulación de capacidades y la coordinación con entidades territoriales públicas y privadas, permitiendo a partir de la corresponsabilidad, identificar, comprender e intervenir los factores de riesgo que inciden en la convivencia y seguridad ciudadana. De esta forma se realizaron reuniones de coordinación con líderes sociales y juntas de acción comunal, con el propósito de programar actividades enfocadas en el control y la prevención de los delitos que más afectaban a la comunidad. Durante estos encuentros, se lograron acuerdos para el desarrollo de planes de trabajo conjuntos, con el fin de mejorar la seguridad y el

bienestar de los municipios pertenecientes al Departamento de Policía Bolívar obteniendo los siguientes resultados:

- ✓ **4.628** campañas educativas
- ✓ **96** encuentros comunitarios
- ✓ **35** recuperación de entorno
- ✓ **40** zonas seguras





## RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR 2024

### Metodología para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas del DEBOL se realizará el día 06 de marzo del 2025, en el Museo de Arte y Memoria de Mampuján del Municipio de María la Baja – Bolívar.



Se habilitó el siguiente link de la plataforma TEAMS y red social Facebook para las personas que se conecten virtualmente. LINK:

[https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting\\_MjkxYThkNTYtZjUxZS00ZDE5LTk1MmQtOTI3YjMyYWE4NDYy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22e06064a0-cf1d-4f56-97e4-ac639aa71341%22%7d](https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MjkxYThkNTYtZjUxZS00ZDE5LTk1MmQtOTI3YjMyYWE4NDYy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22e06064a0-cf1d-4f56-97e4-ac639aa71341%22%7d)

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100087735507260&mibextid=ZbWKwL>

Se habilitó en la página web del DEBOL el link para depositar las Preguntas, quejas, Reclamos LINK:

<https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/IncidenteCiudadano/81>

Así mismo se activó una encuesta en la cual podrá participar en los temas de mayor interés para ser socializados en la audiencia pública, encuesta que estará habilitada los días (15/02/2025 al 05/03/2025) LINK:

<https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9qBkYOAdz1ZPI-SsY5qnE0FURDgyMIJFOVqwnFBKNzhNUVJWTUZYNDYzWC4u&sharetoken=MhCa9YmB7xfmbk1Rq5fR>



## RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR 2024

### Conclusiones

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 que se llevara a cabo el día 05 de marzo del 2025 por parte del Comando del Departamento de Policía Bolívar, tiene como finalidad informar y explicar los avances y los resultados de la gestión realizada en cuanto la eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones frente al manejo y ejecución de los recursos, toma de decisiones en el ejercicio de las funciones de sus servidores públicos con el fin de brindar las herramienta necesarias para ajustar proyectos y planes de acción que permitan aumentar la confianza entre policía y comunidad.

De igual manera las gestiones realizadas por la unidad van encaminadas a un enfoque de derechos humanos y paz, lo que implica que todos los esfuerzos y estas gestiones desarrolladas van dirigidas a la protección y garantía integral de los derechos humanos aquellas poblaciones que han tenido un trato diferente y perjudicial por motivos de raza, sexo, religión, condiciones vulnerables, entre otras.

Este espacio además de rendir cuenta a la comunicad sobre las gestiones, permitirá garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano a participar y vigilar estas gestiones.